

LOS MARCADORES DE RECAPITULACIÓN Y DE RECONSIDERACIÓN EN EL DISCURSO

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ.
Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN: El proceso de reformulación consiste en volver sobre un miembro discursivo anterior para expresarlo de una manera distinta. Se puede distinguir entre dos tipos de reformulación: a) *parafrástica*, cuando se establece una relación de equivalencia semántica o pragmática entre los miembros relacionados, y b) *no parafrástica*, cuando supone un cambio de perspectiva enunciativa y, al mismo tiempo, una distanciamiento del segmento reformulado respecto del segmento de referencia. En este trabajo, nos centramos en el análisis de dos tipos de marcadores de reformulación no parafrástica: los *marcadores de recapitulación*, que engloban en un último segmento lo considerado en los segmentos previos, y los *marcadores de reconsideración*, que indican una vuelta a lo anterior para plantearlo desde una perspectiva distinta.

ABSTRACT: The reformulation process consists of referring back to a prior discourse segment to express it in a different way. There are two types of reformulation: paraphrastic and non-paraphrastic. The former shows a relation of semantic or pragmatic equivalence between the two discourse segments whereas the latter indicates a shift in the utterance perspective as well as a certain degree of dissociation between the two discourse segments. This article is aimed at analysing two types of discourse markers, whose function is to establish relations of non-paraphrastic reformulation between discourse constituents: *markers of recapitulation*, which summarize in one final discourse segment the precedent mentioned, and *markers of reconsideration*, which refer to the prior discourse segment from a new perspective.

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de elaboración de un discurso es una actividad intencional efectuada por el hablante que se convierte en responsable de sus resultados ante sí mismo y ante su destinatario. Por ello, puede considerarse necesario volver sobre un determinado segmento del discurso, producido por él o por su interlocutor, para explicarlo, corregirlo, resumirlo, especificarlo o modificarlo. Todas estas actividades constituyen lo que se denomina reformulación, operación que consiste en volver sobre un miembro anterior para expresarlo de otra manera.

El concepto de reformulación ha sido tratado desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas que lo han caracterizado de diferentes formas.

Desde los presupuestos de la lingüística textual y de la pragmática, con aportaciones del análisis del discurso oral, E. Gülich y Th. Kotschi (1983, 1987a, 1987b, 1995, 1996) consideran la reformulación como un procedimiento de organización discursiva que tiene un carácter interactivo, en el sentido de que el esfuerzo que supone al hablante la construcción de un texto está destinado fundamentalmente a que su interlocutor entienda lo que le ha pretendido comunicar. Por tanto, la tarea del hablante de formular y reformular su discurso está destinada a resolver problemas comunicativos¹.

En el marco teórico del análisis del discurso, desarrollado por E. Roulet y sus colaboradores, la reformulación se describe como un proceso de cambio de perspectiva enunciativa que surge de una retrointerpretación del movimiento discursivo antecedente: el locutor después de una primera formulación dada como autónoma y formando un primer movimiento discursivo, añade una segunda que engloba la primera subordinándola retroactivamente (Roulet 1987)².

En estas investigaciones, el proceso de reformulación está estrechamente ligado al estudio de los marcadores que se emplean para señalar el tipo de operación que vincula los miembros relacionados.

1 Esta idea se basa en la propuesta realizada por G. Antos (1982) que titula precisamente «Formulieren als Problemlösen» el capítulo 4 de su libro.

2 A este respecto, J. Portolés (1996: 210-214) considera que la relación de constituyente subordinado a constituyente director no permite dar cuenta de la dinámica discursiva que se establece en el proceso de reformulación.

Teniendo en cuenta el funcionamiento semántico y pragmático de estas unidades, se distinguen dos tipos de reformulación: 1) *reformulación parafrástica*, cuando el marcador establece una relación de equivalencia semántica o de predicación de identidad entre los enunciados (Gülich / Kotschi 1983, Rossari 1994)³; y 2) *reformulación no parafrástica*, que se identifica con la descripción dada por E. Roulet, cuando el marcador instauro un cambio de perspectiva enunciativa del miembro reformulado respecto del miembro de referencia y, al mismo tiempo, un distanciamiento entre ambos que puede ser de distinto grado (Roulet 1987; Rossari 1994).

Según el grado de separación establecido por la segunda formulación en relación con la primera, C. Rossari (1994) clasifica los marcadores no parafrásticos en: *de recapitulación, de reconsideración, de distanciación y de renunciación*⁴.

En la propuesta de E. Gülich y Th. Kotschi (1995, 1996), la distinción de estos marcadores se basa en el criterio de «invalidación»; según ello, si la validez de la expresión de referencia es parcial o totalmente anulada se produce la *corrección* que puede ser forma, de formulación o de contenido⁵; si el criterio de invalidación no es pertinente, surge la *disociación*, que, siguiendo algunos planteamientos de la propuesta anterior (Rossari 1994), se clasifica en tres subtipos, según el mayor o menor grado de distanciación del punto de vista expresado en la nueva formulación respecto del anterior: a) *recapitulación* (grado mínimo); b) *reconsideración* (grado medio); c) *separación* (grado máximo). Posteriormente, Th. Kotschi (2001) restringe el concepto de reformulación no parafrástica a estos tres últimos subtipos.

En el panorama de la investigación centrada concretamente en la lengua española se han hecho distintas clasificaciones, basadas en diversos criterios

3 Para que se establezca una operación de reformulación parafrástica, la presencia o no del marcador depende del menor o mayor grado de equivalencia semántica existente entre los dos miembros discursivos (Gülich / Kotschi 1983, 1995, 1996); por el contrario, una operación de reformulación no parafrástica solo puede realizarse si se utiliza un marcador especializado (Rossari 1994; Gülich / Kotschi 1995, 1996).

4 La clasificación de C. Rossari (1994) parte de la establecida por E. Roulet (1987), basada en el cambio de perspectiva enunciativa, a la que añade algunas aportaciones que la hacen más completa. Para una comparación entre ambas clasificaciones y una revisión crítica de la obra de C. Rossari, cfr. S. Pons 1998.

5 La diferenciación entre tres tipos de corrección fue establecida por K. Hölker (1988).

metodológicos. En unos casos, se considera la clase de conexión que se establece entre los miembros relacionados y se mantiene la distinción entre marcadores parafrásticos / marcadores no parafrásticos (Fuentes 1993, Cortés 2000)⁶; en otros, se tiene en cuenta el tipo de proceso que la nueva formulación supone respecto de lo expresado en un miembro anterior y se hace una clasificación general de los marcadores de reformulación distinguiendo entre a) explicativos, b) rectificativos, c) de distanciamiento, y d) recapitulativos (Martín Zorraquino / Portolés 1999 y Portolés 2001⁷).

Desde nuestra perspectiva, la reformulación es un proceso de vuelta sobre un miembro anterior del discurso, explícito o implícito, para formularlo de una manera distinta. Se trata de un procedimiento de estructuración del discurso, realizado por el hablante y destinado a que su interlocutor interprete el mensaje de modo adecuado. Las razones que motivan ese proceso son de diverso tipo: a) porque se pretende explicar lo dicho en una formulación anterior, b) porque se quiere recapitular lo anterior mediante una nueva formulación, c) porque se hace una reconsideración y se expresa desde un nuevo punto de vista, d) porque se quiere establecer una distanciamiento que puede ser de distinto grado, y e) porque se corrige lo dicho en un segmento anterior.

Estas operaciones no vienen determinadas por el sistema lingüístico, sino que se originan en el propio discurso; es el hablante el que las realiza y las

6 C. Fuentes (1993) señala que en la reformulación parafrástica se conectan dos segmentos enunciativos, y en la no parafrástica, un segmento con una serie de ellos. En cada una de ellas se distinguen varios tipos, según su contenido textual: la parafrástica se subdivide en a) *explicación*, b) *denominación* y c) *corrección*; y la no parafrástica en a) *condensación* que, a su vez, se subdivide en *etiqueta*, *conclusión*, *recapitulación*, y b) *expansión* que se subdivide en *enumeración* o *definición* y *particularización* o *ejemplificación*. Por su parte, L. Cortés (2000) incluye estas unidades dentro del grupo de los «marcadores conectivos», que se caracterizan por establecer una restricción inferencial unidireccional del enunciado que introducen respecto del anterior. Dentro de él se distingue entre: 1) *marcadores reformulativos*, subdivididos en 1.1.) *parafrásticos*, integrados por 1.1.1.) *explicativos*, 1.1.2.) *correctivos*; y 1.2.) *no parafrásticos*, compuestos por los que presentan 1.2.1) *conclusión argumentativa*, 1.2.2) *recapitulación*, 1.2.3) *etiqueta*, 1.2.4) *ejemplificación*; y 2) *marcadores de rectificación*.

En una propuesta de clasificación de los conectores reformulativos en catalán, C. Bach (2002) establece dos grandes grupos: a) *no variacionales*, mantienen una relación semántica fuerte e indican una misma trayectoria tópica; b) *variacional*, unen dos trayectorias tópicas diferentes. Esta caracterización está basada en los presupuestos de la teoría de la argumentación, de la Escuela de Ginebra y del modelo relevantista de J. M. Moeschler, J. M. Luscher y A. Reboul.

presenta al interlocutor para que interprete su discurso de forma adecuada. La presencia de los marcadores de reformulación muestra qué tipo de operación se establece entre los miembros relacionados.

En nuestro análisis de los marcadores que se emplean para desarrollar el proceso de reformulación, nos basamos en los presupuestos de la lingüística textual, en algunos conceptos de la teoría de la argumentación y en las aportaciones del análisis del discurso de la Escuela de Ginebra; por ello, nuestra investigación va a tener en cuenta las conclusiones de los trabajos analizados anteriormente, realizados por E. Roulet (1987, 1990, 1991, 1997, 2001), C. Rossari (1994), E. Gülich y Th. Kotschi (1995, 1996) y M^a. A. Martín Zorraquino y J. Portolés (1999: 4121-4139 y Portolés 2001²), a los que añadiremos nuestras propias consideraciones⁷.

En la clasificación de estas unidades hemos establecido una primera distinción entre: a) marcadores parafrástricos, que establecen una equiparación semántica o pragmática entre los miembros conectados; y b) marcadores no parafrástricos, que marcan un distanciamiento de distinto grado respecto de lo anterior; dentro de este grupo, según la mayor o menor separación entre el punto de vista de la nueva formulación respecto de la anterior, distinguimos entre: a) marcadores de recapitulación (grado mínimo); b) marcadores de reconsideración (grado medio); c) marcadores de distanciamiento (grado máximo).

En este trabajo, nuestra atención se centra en el grupo de los marcadores no parafrástricos y concretamente en los subgrupos a) marcadores de recapitulación y b) marcadores de reconsideración. La diferencia entre ellos se establece porque responden a operaciones de reformulación distintas. El proceso de recapitulación consiste en volver sobre lo anterior para condensar en un último miembro lo que se considera más relevante. El proceso de reconsideración supone una vuelta a lo anterior para plantearlo desde una perspectiva distinta.

2. ESTRUCTURACIÓN INTERNA DE LOS MARCADORES DE RECAPITULACIÓN Y DE RECONSIDERACIÓN

En su empleo como marcadores del discurso, se han convertido en locuciones adverbiales fijas, caracterizadas por la invariabilidad de los elementos que las

⁷ Para una delimitación del concepto de reformulación y una clasificación de los marcadores que efectúan este tipo de operación discursiva, cfr. Garcés (2003).

integran y porque no es posible la inclusión de nuevas unidades en la locución.

Estas formas pueden tener una función de marcadores uniendo enunciaciones, enunciados o segmentos de enunciados, pero, también, algunos de ellos, pueden constituir sintagmas preposicionales que cumplen una función oracional. Este es el caso de la locución *en síntesis* que puede actuar como locución adverbial modal que incide sobre el verbo y que se refiere a la forma sintética en la que se va a narrar el suceso:

Quién soy, te lo podría contar *en síntesis*, como si recorriésemos un álbum de fotografías. (M. Portal, *Pago de traición*, 1983, CREA)

En contraste con el siguiente ejemplo donde es un marcador discursivo, sin ninguna función sintáctica oracional, y se emplea para indicar que el enunciado que introduce es la expresión condensada de lo dicho en los segmentos anteriores⁸:

En síntesis, se trata de un secuestro a gran escala, planeado en Madrid. (DEA, II, 4130)

Del mismo modo, el marcador *en resumen* puede funcionar como un sintagma preposicional con valor modal que se emplea para indicar la forma abreviada en la que se va a contar lo sucedido:

La Fundación Inocente-Inocente organizó recientemente un partido de fútbol que será transmitido *en resumen* dentro de la gala que las autonómicas programarán para el día 28. (*El Mundo*, 27/12/96, CREA)

En cambio, cuando se trata de un marcador discursivo funciona como modificador oracional que señala que el enunciado que introduce se presenta como un resumen o conclusión de lo dicho antes:

Poncio «Pilato» pertenecía, *en resumen*, al «orden ecuestre» romano; es decir, a la nobleza de segundo grado. (J. J. Benítez, *Caballo de Troya 1*, 1984, CREA)

8 También se distinguen en cuanto a la entonación: cuando actúan como marcadores discursivos constituyen una unidad entonativa, generalmente delimitada por pausas; en cambio, cuando funcionan como elementos oracionales se integran en el contorno entonativo de la oración.

En otros casos, una construcción como *después de todo* puede constituir un sintagma adverbial con un adverbio como núcleo y un complemento que incide sobre él, y este, a su vez, puede ir modificado por una oración de relativo:

Para mí, y después de todo lo que habíamos pasado, la felicidad era exactamente lo que teníamos. (R. Chirves, *La buena letra*, 1992, CREA)

donde el sintagma adverbial podría ser sustituido por una construcción equivalente del tipo: «después de todas las cosas que habíamos pasado...». En cambio, en su empleo como marcador discursivo, se constituye en una unidad invariable que no admite ningún tipo de modificación.

Había estado leyendo semiarrodillada en la alfombra, junto al mueble de caoba. Al acabar, me senté en el suelo y me miré al espejo del armario, que se hallaba frente a mí. Por primera vez en mucho tiempo, me gusté. Estaba muy bien, *después de todo*, con aquella palidez y la cabellera leonina cayéndome sobre los hombros. (P. Pedraza, *La Pequeña Pasión*, 1990, CREA)

Aunque estos marcadores se muestran como locuciones adverbiales fijas, no todos ellos se han convertido en unidades lexicalizadas. En algunos elementos, el lexema que constituye el núcleo de la locución adverbial mantiene su significado conceptual, lo que permite establecer diferencias significativas entre las distintas unidades. De este modo, el proceso de recapitulación, según el marcador empleado, puede presentarse como un resumen (*en resumen*), una síntesis (*en síntesis*), una conclusión (*en conclusión*) o una suma (*en suma*) de lo anterior (Martín Zorraquino / Portolés 1999: 4134). Asimismo, en el caso de los marcadores de reconsideración, algunos de los lexemas que los componen mantienen parcialmente su significado: así, *después de todo* puede indicar, en algunos casos, el alcance temporal de la operación y señalar que han sido considerados todos los elementos posibles; o los que integran en su estructura el sustantivo *fin*: *a fin de cuentas*, *al fin* y *al cabo...* que señalan el término del proceso.

3. ELEMENTOS SOBRE LOS QUE INCIDEN

Los marcadores de recapitulación suelen incidir sobre un conjunto de enunciados de los que se deriva un enunciado final que se presenta como una síntesis

o una conclusión de los anteriores. Aunque también es posible extraer esa síntesis o conclusión a partir de unidades menores que el enunciado. Por otra parte, en este tipo de marcadores se puede establecer una diferencia entre el conjunto de unidades compuesto por *en suma*, *en resumen*, *en síntesis* o *en conclusión*, que exigen que el segmento reformulado esté explícito en el discurso, y *en fin*, con el que la nueva formulación puede quedar implícita.

En el caso de los marcadores de reconsideración, esta puede hacerse sobre una secuencia de enunciados, sobre un único enunciado, sobre segmentos del mismo y, en ocasiones, no va sobre un constituyente del texto, sino sobre un elemento implícito.

El hecho de que los reformuladores hagan referencia a un miembro anterior del discurso que puede estar expreso o permanecer implícito ha llevado a que, en la descripción de determinadas unidades, se distinga entre su funcionamiento como marcadores, cuando los dos miembros aparecen explícitos, y su empleo como operadores, cuando el miembro de referencia está implícito (Martín Zorraquino / Portolés 1999: 4139).

Sin embargo, esta distinción no es mantenida en otras investigaciones, dado que no se considera necesario que el segmento de referencia tenga que ser un constituyente explícito, ya que puede permanecer implícito como un elemento de información recuperado de la memoria discursiva (Roulet 1987, 2001; Rossari 1994; Gülich / Kotschi 1995, 1996)⁹.

En nuestro análisis, denominamos marcadores de reformulación tanto los que establecen relaciones entre miembros explícitos, como los que van sobre un implícito, puesto que el proceso retroactivo de vuelta hacia un elemento anterior a partir del cual se produce una nueva formulación, que es la que se

9 La consideración de que los conectores pueden hacer referencia a informaciones implícitas que el contexto permite inferir aparece en A. Berrendoner (1983, 1990). Posteriormente, E. Roulet (1991, 1997, 2001), C. Rossari (1994), E. Gülich y Th. Kotschi (1995, 1996) emplean el concepto de «memoria discursiva» para dar cuenta, siguiendo a A. Berrendoner, del conjunto de conocimientos compartidos por los interlocutores: «cet ensemble comprend les savoirs encyclopédiques et culturels utilisés par ceux-ci comme axiomes dans leurs activités déductives et il est de plus alimenté en permanence par l'activité d'interaction; énoncés, actes et implicites, qu'ils aient leur source dans les interlocuteurs ou dans la situation, y sont convertis en informations de nature homogène.» (Roulet 1991: 66)

considera pertinente para la continuación del discurso, se realiza en ambos casos.

4. FUNCIONAMIENTO DE ESTOS MARCADORES EN EL DISCURSO

Hemos establecido una distinción entre los marcadores de recapitulación y de reconsideración porque, aunque tienen características comunes, existen también diferencias en su funcionamiento que nos permiten realizar esta separación.

Una propiedad de estos marcadores, que los acerca al conjunto de los marcadores no parafrásticos y que sirve para diferenciarlos de los parafrásticos, es la presencia obligatoria de los marcadores para señalar el tipo de operación de reformulación que se está realizando (Rossari 1994, Gülich / Kotschi 1995, 1996).

Lo que permite diferenciarlos es el hecho de que los marcadores de recapitulación manifiestan un grado de separación menor entre el(los) miembro(s) de referencia y el miembro reformulado, ya que este engloba todo lo expresado en los segmentos anteriores; en cambio, los de reconsideración establecen un grado de separación más acentuado, debido a que el punto de vista manifestado en la nueva formulación surge de un replanteamiento de lo expresado en los segmentos de referencia que puede llevar a que se produzca una modificación del punto de vista anterior.¹⁰

4.1. Marcadores de recapitulación

El conjunto de los marcadores de recapitulación está compuesto por las siguientes unidades: *en suma*, *en resumen*, *en síntesis*, *en conclusión*, *en fin*. El empleo de estos marcadores permite al locutor volver sobre la formulación anterior para

10 J. Portolés señala la siguiente característica que permite distinguir las unidades que forman parte de este grupo de reformuladores: los marcadores *en suma*, *en resumen*, *en síntesis*, *en conclusión* mantienen la misma orientación que los miembros anteriores, mientras que *en fin*, *en definitiva*, *en resumidas cuentas*, *a fin de cuentas*, *al fin* y *al cabo*, *después de todo* y *total* pueden relacionar tanto miembros coorientados como antiorientados (Martín Zorraquino / Portolés 1999: 4134-4139). En algunos casos, marcadores como *en resumen* pueden ir con segmentos antiorientados respecto de un miembro anterior, cfr. el ejemplo recogido en la página 123 de este artículo.

extraer de ella lo que se considera esencial. En este caso, no se pone en cuestión la primera formulación en cuanto al contenido de los segmentos que la integran, sino que la segunda parte es el resultado sintético, objetivo o subjetivo, de una visión englobadora de lo expresado en los segmentos anteriores.

4.1.1. *En suma*

El segmento en el que se localiza este marcador supone una reformulación de los segmentos de referencia explicitando el rasgo común que sirve para caracterizarlos en su conjunto.

Generalmente, los miembros de referencia comparten una misma orientación, bien surgida de los estados de cosas objetivos a los que alude, o bien porque en el proceso retroactivo que establece el miembro en el que se localiza *en suma* el hablante los presenta subjetivamente como si se tratara de un todo homogéneo.

Por tanto, este marcador no aparece precedido de conectores que indiquen una oposición respecto de lo anterior. Cuando aparece en construcciones adversativas excluyentes, solo incide sobre la segunda parte de la estructura, marcando una recapitulación a partir de los miembros afirmados:

Verne constituye un ejemplo clarividente de esa necesidad ... cualquier escritor, digo, necesita al hombre testigo, al conversador anónimo [...], no a quien realiza la función, banal por otra parte, de observar su vacilante o precisa escritura, sino a quien desde su complicidad se constituye como observador-transformador de su mundo de sueños y conjeturas, de fidelidades y discrepancias, de utopías y proyectos; *en suma*, Alexander, a quien [...] puede denominarse lector cómplice. (M. Arias, *El silencio de las palabras*, 1991, CREA)

A partir de esta caracterización general podemos establecer las funciones que este marcador presenta en el discurso.

Puede tratarse de una suma de lo expresado en los segmentos precedentes que quedan integrados en un segmento final de sentido más general que los incluye a todos; cuando tiene este valor, este marcador exige que, al menos, dos o más miembros de referencia estén presentes en el discurso anterior.

En esa situación se halla la casi totalidad de la sociedad presente: tan sólo desean que les llenen el buche, que les digan cómo vestir, cómo comportarse, qué automóvil comprar, qué leer, qué películas ver, qué tipo de mujer desear, qué tipo de hombre aceptar. Qué pensar, *en suma*. (D. Alou, *Una modesta aportación a la historia de un crimen*, 1991, CREA)

Puede ser el denominador común de una serie de sucesos presentados como diversos o como pertenecientes a universos distintos, en ningún caso opuestos, que quedan caracterizados por un rasgo específico que los engloba a todos:

Durante ese año Eduard fue publicando (...) las crónicas de viajes. En unas llevaba al lector hacia tierras inhóspitas, lejanas para las conciencias europeas (...); en otras le guiaba por intrincados pasos lógicos y dialécticos a través del pensamiento oriental y el pensamiento asiático; en otras, en fin, la palabra escrita reproducía las propias reflexiones del lector. En todas, *en suma*, lograba hacer real la fantasía de quien tuviera en las manos la historia. (M. Arias, *El silencio de las palabras*, 1991, CREA)

El miembro reformulado puede ser deducible a partir de las informaciones señaladas en los miembros de referencia:

No es bonita [una tesela del pavimento de una casa de Ostia]: blancuzca, mide casi medio centímetro cuadrado y tiene el aspecto de una muela o un pequeño hueso de la ciudad. Se trata, *en suma*, de un fetiche sin valor, pero que pertenece al mundo que yo amo. (P. Pedraza, *La pequeña pasión*, 1990, CREA)

La conclusión subjetiva extraída por el hablante de que el objeto al que alude «se trata de un fetiche sin valor» se desprende de lo expresado en cada uno de los segmentos de referencia que lo caracterizan de forma negativa en cuanto a su color, medida y aspecto.

En ocasiones, no hay una sucesión de miembros anteriores a los que se añade uno más que engloba a todos, sino que la relación se establece entre un miembro de referencia y un miembro reformulado.

A Eguren le habían quedado pocas ganas de argumentar sobre si su dificultad para escribir, para vivir *en suma*, se debía a su atroz melancolía. (M. Sánchez-Ostiz, *Un infierno en el jardín*, 1995, CREA)

En este caso, la equiparación que se da entre los dos segmentos no surge de un modo directo, como, por ejemplo, se produciría con la utilización de marcadores explicativos, sino que se origina después de haber tenido en cuenta una serie de elementos implícitos entre los que se ha elegido el que reúne las características esenciales para ser el denominador común a todos ellos¹¹.

¹¹ En todos los ejemplos analizados en los que se da este tipo de relación, el marcador *en suma* se sitúa en posición final.

4.1.2. *En síntesis*

El segmento que introduce este marcador presenta una reformulación en la que queda condensado todo lo dicho en los segmentos anteriores.

Puede hacer referencia a una serie de miembros anteriores explícitos y todos ellos se integran en el segmento en el que se localiza este marcador:

El prestigio otorgado por las clases autóctonas al castellano sirve de elemento unificador, mantiene el *esprit de corps* dentro de esos sectores y es, *en síntesis*, un factor de su cohesión interna. (R. Ninyoles, *Cuatro idiomas para un Estado*, 1977, CREA)

En otros casos, los miembros no aparecen explícitos, sino que todos los elementos que podrían haberse aducido quedan concretados en el que se considera último, más relevante y síntesis de todos los posibles.

Aunque de manera no sistemática y sin precisión, lo que llevará a interpretaciones diversas, de modo especial a lo relativo a su desarrollo normativo (...), la Constitución, *en síntesis*, fija los dos grandes principios rectores –libertad y autonomía– que, en gran medida, configuran el carácter liberal progresista de nuestro techo constitucional. (R. Morodo, *Por una sociedad democrática y progresista*, 1982, CREA)

4.1.3. *En resumen*

Este marcador supone una reformulación de lo anterior presentado en sus rasgos más representativos. Puede ser un resumen de una serie de miembros explícitos:

El fotograbado es útil «para facilitar la divulgación de imágenes, abreviar la reproducción gráfica de escenas, completar la imprenta, abaratar la mercancía editorial...»; *en resumen*, «es insustituible para reproducir actualidad o sucesos». (A. Gallego, *Historia del grabado en España*, 1990, CREA)

o implícitos, ya que el segmento que introduce se presenta como un resumen de una serie de hechos que podrían haberse señalado, pero que no es necesario que estén expresos, ya que el que se enuncia es el esencial y donde quedan concretados todos los demás:

Y sin embargo, en cuanto me pongo a auscultarme, no falla, sale tu nombre. Mejor dicho el mío, porque al tratar de recordar el tono de tu voz, esa voz dice Mariana, es lo que dice

siempre, acentuando la *í* con dulzura, lo digo yo, te copio, ya ves, como si pudiera. No encuentro mi voz ni mi sitio, ¿sabes?, eso es *en resumen* lo que me pasa. (C. Martín Gaité, *Nubosidad variable*, 1992, CREA)

A partir de lo expresado en los segmentos anteriores, el miembro en el que se localiza este marcador puede señalar la consecuencia subjetiva que el hablante extrae de todo ello y en la que se incluyen tanto elementos coorientados como antiorientados. Los segmentos de referencia pueden estar explícitos:

Nicolás, en esta hora de desaforado barroquismo expresionista, prefiere la limpia trayectoria del constructivismo, pero dando forma y límites a sus ecuaciones, que no se limitan a la recta. Se trata, *en resumen*, de un pintor equilibrado y preocupado más por las esencias que por las apariencias. (ABC, 15/06/1989, CREA)

Se presenta un argumento: este pintor se decanta por una determinada tendencia artística; a ese argumento se contraponen uno distinto: no se limita a las líneas rectas, propias de ese movimiento, sino que utiliza además otras técnicas. El segmento en el que se localiza *en resumen* recoge lo señalado en ambos argumentos y extrae lo más representativo y esencial de todo ello.

Los segmentos de referencia también pueden permanecer implícitos:

No me gustó. No me gustaba tampoco cuando cariñosa y socarronamente me llamaba roja. Yo tenía mis ideas. Juan se empeñaba en pensar que tenía nada más que frustraciones. Por eso reaparecían sobre su frente esas sombras que yo le denunciara el primer día que hicimos el amor. Era algo indescriptible, una especie de encogimiento interior de su cerebro, una arruga del espíritu que le cruzaba el semblante y le volvía un hombre duro y atormentado, necesitado a un tiempo de odio y protección. Pero, *en resumen*, aquélla fue la época más feliz de mi existencia. (J. L. Cebrián, *La rusa*, 1986, CREA)

A partir de un primer planteamiento en el que se señala que no le gustaban determinadas situaciones que se producían en la relación con su pareja, se puede llegar a la conclusión de que no fue una época agradable; la presencia del conector *pero* nos lleva a una conclusión en sentido contrario: «fue la época más feliz de mi existencia». *En resumen* va sobre una serie de segmentos implícitos que recogen tanto los puntos de vista referidos a las situaciones agradables como a las desagradables de esa vida en común que quedan englobados en el segmento en el que se sitúa este marcador que se presenta como resumen y conclusión esencial de lo que quiere expresar.

4.1.4. *En conclusión*

Se hace una recapitulación de lo anterior y el segmento introducido por este marcador se presenta como el resultado de todo ello:

Movimiento elástico, sin programa definido, se presta a la pronta adaptación de cualquier circunstancia. Acoge en sus diferentes modalidades el realismo, el costumbrismo y da pie al modernismo. El romanticismo antillano, *en conclusión*, coincide con la literatura romántica en la mayoría de sus tendencias distintivas. (I. Hernández de Norman, *La novela criolla en las Antillas*, 1977, CREA)

La nueva formulación supone establecer una conclusión objetiva, derivada de los hechos expresados en el segmento anterior:

En un plazo de seis años San Quirze [del Vallés].. aumentará su población en un 150% .. *En conclusión*, más de seis mil futuros nuevos vallesanos. (*DUE*, 1, 1168)

El resultado al que se llega a partir de lo expresado anteriormente también puede quedar implícito:

En el mundo original del Cristianismo, la mujer era un ser inferior. En el Génesis queda claro: Adán fue creado por Dios; Eva salió de una costilla de Adán... Supongo que, *en conclusión*, se ve por dónde voy. (*La Vanguardia*, 22/03/1994: *Ellas, cero a la izquierda*, CREA)

En este caso, el locutor deja que sea su interlocutor mediante un proceso inferencial el que extraiga la conclusión que se deriva de lo expresado en los segmentos de referencia: la situación de inferioridad de la mujer respecto del hombre, según se desprende de los hechos que ha relatado.

4.1.5. *En fin*

Introduce el último segmento de un discurso en el que se recapitulan globalmente todos los segmentos de referencia¹².

El segmento en el que se sitúa *en fin* se configura como el último miembro de un discurso que recoge y completa lo que se ha querido expresar en los segmentos anteriores:

12 Para otras funciones de este marcador, cfr. Garcés 1996, 1997.

Abajo tenía dispuesto su almacén de telas moriscas y persas, objetos de culto, collares, diademas, brazaletes y otras joyas de princesas; *en fin*, toda suerte de tesoros traídos del sur y aun del oriente remoto para vender a los nobles leoneses. (J. Torbado, *El peregrino*, 1993, CREA)

Esa vuelta a lo anterior puede servir para dar una caracterización global de los estados de cosas a los que se alude en los segmentos anteriores:

– Por eso me he quitado de en medio yo hoy más temprano, porque no vea lo borde que se pone, con una cara de kun fu que se la pisa, como si yo tuviera la culpa de sus achaques, *en fin*, lo que se dice en plan ciezo. (C. Martín Gaité, *Nubosidad variable*, 1992, CREA)

El locutor relata una serie de hechos orientados a dar cuenta de la situación que se está produciendo; a partir de esas informaciones, el segmento introducido por *en fin* permite llegar a una caracterización general que engloba lo expresado anteriormente.

El empleo de *en fin* permite señalar al locutor que no va a seguir con su enunciación:

Es preciso que esa joven haga antesala. Es preciso que comprenda la autoridad, el orden, el poder ... *en fin*, todo eso. (A. Gómez-Arcos, *Queridos míos, es preciso contaros ciertas cosas*, 1994, CREA)

En este caso, se comienza la enumeración de una serie de hechos que queda interrumpida porque el locutor considera poco interesante o incluso innecesario seguir con ella; por eso, renuncia a seguir la enumeración y cierra su discurso con un segmento introducido con *en fin* que se presenta como un elemento globalizador en el que se recoge todo lo dicho anteriormente.

El no continuar con la enunciación puede venir motivado porque el locutor considere que lo que está expresando no merece un desarrollo más amplio:

Ha tenido una vida apasionante, ha sido amante de príncipes y de grandes hombres, ha actuado en los mejores espectáculos del mundo, el Follies de París..., *en fin*, eso ya da lo mismo. (J. Sierra y Fabra, *El regreso de Johnny Pickup*, 1995, CREA)

El segmento reformulado supone la decisión explícita por parte del locutor de no seguir con la enumeración iniciada en los segmentos anteriores y, por otro lado, la función recapitulativa del marcador *en fin* permite volver sobre lo anterior

e indicar que lo señalado en los segmentos de referencia queda caracterizado como carente de interés para la prosecución del discurso.

El miembro reformulado puede quedar implícito:

Es una tontería eso de que Moisés tenga que estar con los brazos en alto para que ganemos una batalla, pero *en fin*. (A. Sastre, *Revelaciones inesperadas sobre Moisés. A propósito de algunos aspectos de su vida privada*, 1991, CREA)

En fin marca el cierre de un discurso porque el locutor considera que es el momento de dejar de hablar, ya que supone que la cuestión tratada no merece un desarrollo más amplio. Por tanto, decide no continuar con su enunciación y no expresa lingüísticamente el acto de reformulación¹³.

4.2. Marcadores de reconsideración

El grupo de los marcadores de reconsideración se caracteriza, en contraste con los de recapitulación, porque la vuelta a la primera formulación no se hace para extraer lo esencial, sino para presentarlo desde otra perspectiva. Por ello, la utilización de un marcador de este tipo supone que ha habido un proceso previo de consideración de otros puntos de vista¹⁴, explícitos o implícitos, y a partir de esa reinterpretación se llega a la formulación de un nuevo punto de vista.

En el conjunto de estos marcadores se puede establecer una distinción entre los que indican, por su significado, que el punto de vista dado en la reformulación debe ser considerado como el último y definitivo: *en definitiva, a fin de cuentas, al fin y al cabo*; y los que indican que se instaura un nuevo punto de vista a partir de la consideración de la totalidad de los elementos del punto de vista antecedente: *después de todo, total*.

13 Según se ha señalado, el renunciar a manifestar la conclusión que se deriva de lo expresado anteriormente puede crear como efecto de sentido la impresión de resignación por parte del hablante (Martín Zorraquino / Portolés 1999: 4137).

14 La noción de punto de vista es utilizada por O. Ducrot para distinguir el concepto de locutor y el de enunciador. El locutor (L) es el responsable del enunciado, mientras que los enunciadores (E) son «esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se les atribuyan palabras precisas; si ellos «hablan», es sólo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sus manifestaciones concretas.» (O. Ducrot 1986: 208-209.)

4.2.1. En definitiva

Supone una reinterpretación de los hechos expresados en los segmentos anteriores y la formulación de un punto de vista que se considera el último y concluyente. Esta caracterización general puede manifestarse mediante diferentes posibilidades que aparecen en el discurso.

Existe una sucesión de informaciones anteriores y el segmento introducido por *en definitiva* introduce un punto de vista que va en la misma línea de lo expresado anteriormente:

Tú eres una chica que ocupa su tiempo proyectando futuros, tú, tú eres una mujer a la que no le da tiempo a aburrirse, eres una mujer, que sabe *en definitiva* estar sola. (M. Lázaro, *La fosa*, 1986, CREA)

El segmento precedido por este marcador introduce un nuevo punto de vista que difiere del que se ha expresado antes. Los miembros entre los que se establece la oposición pueden aparecer unidos mediante el conector *pero* que explicita la oposición:

Ya en la época en que mi abuela me puso bajo su tutela intelectual sus enseñanzas tenían fama de ser descaradamente arcaicas y estrafalarias, además de que su reputación personal distaba de ser buena entre las gentes bienpensantes. *Pero, en definitiva*, aquella opción insensata resultó muy acertada. (P. Pedraza, *La Pequeña Pasión*, 1990, CREA)

Se parte de una primera formulación en la que se expone el punto de vista de un enunciador, que no se identifica con el locutor, que llevaría a concluir que la elección de un tipo de enseñanza impartida por un determinado maestro no era la adecuada; en la nueva formulación se presenta un punto de vista que supone una conclusión contraria a la anterior: esa opción resultó ser acertada. *En definitiva* señala que se han considerado los elementos del punto de vista anterior y que se ha optado por introducir un punto de vista contrario, que es el definitivo y con el que se identifica el locutor.

La nueva formulación no se establece a partir de una sucesión de miembros explicitados anteriormente, sino a través de implícitos.

Pero en realidad ella estaba fingiendo mucho más que aquel hombre joven de la revista y que el resto de la clientela de un local que, *en definitiva*, y en eso no podía dejar de darle la razón

a Miguel, le resultaba inocente como una guardería. (J. García Sánchez, *La historia más triste*, 1991, CREA)

Con *en definitiva* se sugiere que el local podría haberse caracterizado desde distintas perspectivas y que después de haber considerado varias posibilidades se elige la más relevante, que aparece explícita en último lugar.

A veces se establece una relación de equivalencia entre el segmento de referencia y el segmento reformulado; la presencia del marcador sirve para señalar que para la expresión de la nueva formulación se han examinado distintas posibilidades y se ha optado por enunciar el punto de vista que se tiene por concluyente.

¿Sabe usted qué definición de Ética recuerdo de mis tiempos de estudiante? Anótela por si no lo sabe: la eficacia de la razón en las normas de la conducta. Ser ético es *en definitiva* aplicar la razón, siempre. (M. Vázquez Montalbán, *Galíndez*, 1990, CREA)

4.2.2. *En resumidas cuentas*

Supone la reconsideración de los miembros anteriores, tanto explícitos como implícitos, y la formulación de un punto de vista final que engloba lo anterior, reinterpretado desde esa perspectiva.

Esa nueva formulación puede suponer una retrointerpretación de cada uno de los miembros anteriores a partir de la nueva perspectiva:

«¡Una bebida joven!»... «¡Vístete joven!»... «¡Cálzate joven!»... Y *en resumidas cuentas*, ¿sabes qué? «¡Jódete joooven!» (A. Diosdado, *Los ochenta son nuestros*, 1988, CREA)

O puede ser una reconsideración de todo lo expresado anteriormente que queda englobado en un último segmento:

«Nunca olvidaremos esta tarde, María. De pronto todo ha resplandecido en torno nuestro. A partir de ahora seré mucho mejor. Y escribiré mejor también... Eso también de paso. ¿No lo crees así?» [...] Todo, *en resumidas cuentas*, iba saliendo bien y siendo fácil y haciéndoles felices a los dos. (Á. Pombo, *El metro de platino iridiado*, 1990, CREA)

El resultado final al que se llega en la nueva formulación surge después de haber reconsiderado una serie de elementos implícitos:

En esos momentos, Irene tenía que controlarse para no hacer lo que en realidad hubiera deseado: cruzarle la cara. Y también para no verbalizar lo que pensaba, que *en resumidas cuentas* era algo así como: [...] me habría ido con tu novio, idiota. (J. García Sánchez, *La historia más triste*, 1991, CREA)

4.2.3. *A fin de cuentas*

A *fin de cuentas* se caracteriza por señalar que ha existido un proceso de deliberación entre varias alternativas, que pueden estar explícitas o no, y que el segmento en el que se localiza este marcador es la opción que se impone sobre todas las demás.

El final de ese proceso puede establecerse a partir de una serie de elementos explícitos, señalados en los segmentos de referencia:

Era un poco raro aquel chico, pensó; contradictorio, vacilante... unas veces parecía demasiado agresivo y otras pusilánime. Se portaba como si tuviera quince años menos de su verdadera edad: *a fin de cuentas*, un niño bien. (F. Savater, *Caronte aguarda*, 1981, CREA)

Se parte de la relación de determinadas características en el comportamiento de una persona y, después de haber examinado las distintas perspectivas, se llega a la consideración final de que se trata de «un niño bien».

Puede desarrollarse un proceso de hetero-reformulación en el que el uno de los participantes en el diálogo, después de haber considerado lo expresado por el interlocutor, llega a establecer una deliberación final:

- Un crimen que desconoce la conmoción incontrolable del presente, pues todo él está apuntado hacia el porvenir. Envuelto en olor a química, a laboratorio, pues no se trata de un arrebato sino de un experimento.
- Y *a fin de cuentas* lo confunde y mancha todo: dinero y prestigio, revancha e hipocresía, ansia de dominio, ineptitud para la ternura, y egoísmo demente, bestial, estéril... (F. Savater, *Caronte aguarda*, 1981, CREA)

Este marcador puede ir precedido por conectores que establecen distintos tipos de relaciones entre los segmentos que unen.

Cuando va precedido por un conector de causa, éste es el que marca el argumento que justifica la conclusión establecida en el acto principal. La aparición del marcador *a fin de cuentas* a continuación del conector causal señala que ha

habido un proceso previo de consideración de una serie de elementos que permanecen implícitos y, entre todos, se ha elegido al que representa el punto de vista más relevante.

La noche anterior el mensajero había hablado del azar y esta noche el azar le había derribado como el ángel derribó a Tobías, sólo que en este caso la caída devenía en muerte y, pese a todo, no hallaba rencor en su pecho con que afrontar a su vencedor. Y no lo hallaba porque, *a fin de cuentas* –y esto lo veía con absoluta claridad–, la victoria y la derrota eran tan indiferentes a su estado como el propio azar o como el propio sinremedio de su vida. (J. M. Guelbenzu, *El río de la luna*, 1981, CREA)

A partir de la conclusión de que «no sentía rencor a pesar de haber sido vencido», se presenta la causa que lo justifica: tanto la victoria como la derrota le eran indiferentes. *A fin de cuentas* señala que, después de considerar otras opciones, se ha decantado por esta.

Del mismo modo, puede ir con conectores que establecen la consecuencia respecto de un argumento anterior; la función de este marcador es señalar que se ha deliberado entre varios puntos de vista referidos a distintas consecuencias posibles y se ha elegido la que se identifica con el punto de vista del locutor:

Pero el asunto no tenía remedio: o terminaba sus estudios superiores o a la calle; a la calle o a no se sabe qué espantoso lugar y crujir de dientes porque, la verdad, tampoco le parecía a José demasiado temible acabar en la calle una vez superados los primeros miedos y el horror a la muerte por inanición propio de un adolescente bien alimentado y en colegio de pago. Así que, *a fin de cuentas*, lo de irse de casa sin irse era ciertamente el mal menor, pero ¡menudo mal menor! (J. M. Guelbenzu, *El río de la luna*, 1981, CREA)

También puede ir precedido por conectores que señalan relaciones concesivas:

Pero todas aquellas excusas salieron de su boca escasamente convincentes. Aunque, *a fin de cuentas*, salieron para librarle de dar una respuesta sincera. No quería, no podía decir las verdaderas razones de por qué no había acudido a la cita. (A. Colinas, *Un año en el sur*, 1990, CREA)

La objeción que supone lo expresado por la construcción concesiva introducida por *aunque* no impide que se realice el acto señalado previamente en la principal. *A fin de cuentas* va sobre un implícito señalando que desde las distintas perspectivas desde las que se pueden plantear las excusas, se ha elegido la que aparece expresada en el segmento en el que se localiza este marcador: «para librarle de dar una respuesta sincera».

También en estructuras opositivas en las que el conector *pero* introduce el argumento más fuerte:

Octavia es, sin duda, una gran mujer. Lástima que sea necesario sacrificarla... *pero a fin de cuentas* esto es el poder. Sacrificios que pasan por bondades en el nombre del bien común. (T. Moix, *No digas que fue un sueño*, 1986, CREA)

donde el segmento que tiene una mayor fuerza argumentativa, introducido por *pero*, lleva a una conclusión contraria a la que se desprende del segmento anterior; el marcador *a fin de cuentas* señala que, en oposición al punto de vista anterior, mantenido por un enunciador distinto, el que se ha expresado en este miembro, con el que se identifica el locutor, es el que se considera decisivo.

Es muy frecuente esta posibilidad en una estructura del tipo «sustantivo + adjetivo restrictivo» a la que se une mediante el conector *pero* y el marcador *a fin de cuentas* el mismo sustantivo sin modificar.

¿Por qué entonces quedar atrozmente desmaquillada bajo las ruedas de un coche si en realidad nada le interesaba tanto como saber qué sucesos –discretos, *pero a fin de cuentas* sucesos– le depararían las horas siguientes? (E. Vila-Matas, *Suicidios ejemplares*, 1991, CREA)

En la primera formulación los «sucesos» se caracterizan como «discretos», este adjetivo funciona como un modificador desrealizante (Ducrot 1995) que debilita la orientación argumentativa de los «sucesos» y de ahí que se pueda concluir que no se consideran relevantes; en la nueva formulación, opuesta a la anterior, se elimina este modificador y el marcador *a fin de cuentas* señala que, después de haber considerado lo expresado en el segmento de referencia, se presenta un punto de vista contrario que lleva a justificar la importancia de los sucesos.

Puede establecer una relación de equivalencia entre el segmento de referencia y el segmento reformulado:

Más que con cualquier otro, era con Rafa, *a fin de cuentas* su futuro marido, con quien había que mostrarse paciente y caritativa. (J. García Sánchez, *La historia más triste*, 1991, CREA)

En este caso, el marcador *a fin de cuentas* señala que se han considerado los distintos vínculos que pueden unir a dos personajes y entre ellos se ha elegido uno (el hecho de que va a ser su futuro marido) y se han descartado los demás.

4.2.4. *Al fin y al cabo*¹⁵

Este marcador indica que el segmento en el que se localiza supone una reconsideración de los miembros anteriores que, generalmente, presentan puntos de vista contrarios, y la formulación de un nuevo punto de vista, que se orienta en favor de una de las opciones anteriores.

La nueva formulación establecida por *al fin y al cabo* puede realizarse sobre miembros explícitos, sobre elementos implícitos presentes en la memoria discursiva de los interlocutores, o sobre un segmento expresado lingüísticamente y otro implicado:

Yo soy incapaz de matar a una mosca. Los animalitos mueren de muerte natural, cuando se dan cuenta de que ya no pueden cazar, ni comer, ni vivir como sus compañeros de especie, acaban falleciendo de hambre y de tristeza. Estremecedor. Entonces, les arranco la piel y la vendo. *Al fin y al cabo*, una vez muertos qué mejor fin que calentar el cuerpo de una mujer: es como una donación de órganos. (E. Lindo, *La ley de la selva*, 1995, CREA)

Se parte de un punto de vista expresado por el locutor que se refiere a la realización de una determinada acción: arrancar la piel de los animales cuando están muertos y venderla. El miembro introducido por el marcador *al fin y al cabo* implica que previamente ha habido una deliberación entre dos puntos de vista distintos: el expresado por el locutor y otro implícito, contrario a este, que plantearía la crueldad que supone llevar a cabo ese tipo de acción; en la nueva formulación, se presenta un nuevo punto de vista que apoya lo mantenido por el locutor.

Cuando se plantean explícitamente dos posturas contrarias, el segmento introducido por este marcador supone que el nuevo punto de vista, después de examinar los dos anteriores, se confirma como la justificación de uno de ellos.

15 En investigaciones anteriores se ha dado cuenta de los empleos discursivos de este marcador desde diversas perspectivas, cfr. Montolio 1992, 1998; Fuentes 1993, Fuentes Alcaide 2002; Martín Zorraquino / Portolés 1999. Desde nuestra perspectiva, no consideramos que este marcador pertenezca al grupo de los argumentativos, dado que su papel como premisa (argumento) en favor de una conclusión anterior, supone una instrucción de segundo nivel o un efecto de sentido (Martín Zorraquino / Portolés 1999: 4078), y no su función fundamental, que es la de reformulador.

Traté ayer de convencer a mamá para que invitara a Ignacio a cenar aprovechando que invitaba a unas amigas suyas, también viudas. Le pareció inoportuno hacerlo porque se trataba de una cena de señoras y, *al fin y al cabo*, hija, me dijo, esa familia siempre fue otra cosa, unos advenedizos [...]. (F. G. Delgado, *La mirada del otro*, 1995, CREA)

En este caso, el locutor sugiere la posibilidad de invitar a una determinada persona; un enunciador distinto de él, que representa a su interlocutor, plantea un punto de vista contrario: no es conveniente hacerlo. El segmento introducido por el marcador supone que, después de haber considerado las dos opciones, se presenta un punto de vista que justifica lo expresado a través de la voz de un enunciador distinto del locutor.

La reconsideración puede hacerse sobre un punto de vista implícito, contrario al que el locutor presenta en la nueva formulación:

Ignacio no acepta que lo suyo en la pintura es sólo buen oficio, que le falta chispa, que *al fin y al cabo* es únicamente un burgués que pinta caballos y bodegones, retratos para salones y alguna que otra atrevida recreación de la naturaleza. (F. G. Delgado, *La mirada del otro*, 1995, CREA)

El marcador *al fin y al cabo* señala que se ha considerado una serie de elementos anteriores que llevan a concluir que se trata de un pintor poco original; ese punto de vista expresado por el locutor se opone a un punto de vista implícito, contrario a este, mantenido por un enunciador distinto, que llevaría a considerar que se trata de un pintor con ingenio.

Coincide este marcador con el anteriormente analizado *a fin de cuentas* en estructuras como la que se documenta en el siguiente ejemplo:

Ahora tengo curiosidad por saber quién más me ha telefoneado esta mañana y a lo largo del día. Curiosidad masoca, de acuerdo, pero curiosidad *al fin y al cabo*. (J. Sierra y Fabra, *El regreso de Johnny Pickup*, 1995, CREA)

En este tipo de construcciones, ambos marcadores presentan la misma función y puede ser sustituido uno por otro. Por tanto, la explicación es semejante a la que hemos realizado anteriormente: en la primera formulación la «curiosidad» se caracteriza como «masoca», de ahí que se pueda concluir que ese deseo de saber puede suponerle sufrimiento; en la nueva formulación se presenta un punto de vista contrario, en el que se quita importancia al sufrimiento y se resalta el interés de conocer quién se ha puesto en contacto con él.

En el diálogo, el nuevo punto de vista es introducido por uno de los interlocutores:

Laura.– Hablas de un modo muy estúpido y cruel, Beny.

Beny.– Como un hombre del desierto, *al fin y al cabo*. (A. Sastre, *Los hombres y sus sombras* (*Terrores y Miserias del IV Reich*), 1991, CREA)

Se plantean dos puntos de vista mantenidos por dos interlocutores distintos. El primero hace referencia a la forma de hablar de su compañero; este, en su intervención, reconsidera el punto de vista anterior con el que no se muestra de acuerdo (no es un modo de hablar estúpido y cruel) y presenta un nuevo punto de vista que es distinto al formulado por el interlocutor: es la forma de hablar de los hombres que proceden de una determinada zona.

4.2.5. *Al fin y a la postre*

Es un marcador que se utiliza de manera poco frecuente; indica que ha existido una deliberación previa entre miembros que presentan puntos de vista contrarios, y a partir de ahí se formula un nuevo punto de vista que está en consonancia con uno de los manifestados anteriormente.

Pues mira, si quieres tú eres más decente, dentro de lo que cabe, claro. [...] Porque *al fin y a la postre*, ese hombre no es tu marido y no le debes fidelidad. (I. Hidalgo, *Todas hijas de su madre*, 1988, CREA)

4.2.6. *Después de todo*

Señala una reconsideración de los miembros anteriores y la elección de un nuevo punto de vista contrario al anterior¹⁶. La nueva formulación puede ir sobre miembros explícitos, pero, en la mayoría de los casos, se plantea sobre informaciones implícitas, por lo que el nuevo punto de vista no es fácilmente accesible en un contexto inmediato. Por otra parte, la nueva formulación puede estar explícita

16 Cfr. la caracterización que ha dado E. Roulet (1990) para el conector *après tout*, forma que comparte características significativas con *después de todo*. Para el español, cfr. C. Fuentes y E.C. Alcaide (2002: 461-467).

en el segmento introducido por este marcador, o bien quedar implícita y el interlocutor tiene que acceder a ella mediante un proceso inferencial.

Estaba lejos de saber qué era lo que realmente le concernía de todo aquello. Ni siquiera era capaz de dilucidar si estaba o no afectado por la polvareda que se anunciaba en el horizonte. No sabía si se enfrentaba a una tormenta o, simplemente, a un viento pasajero que, tras remover la tierra firme, se disolvería bajo el dominio de la calma. Quizá no hubiera ni una ni otro, ni tormenta ni viento pasajero, y la polvareda, *después de todo*, no fuera sino un espejismo fomentado por la excesiva bonanza del desierto. (R. Argullol, *La razón del mal*, 1993, CREA)

En este caso, hay una referencia explícita a los segmentos anteriores en los que se plantea la posibilidad de que el locutor se vea implicado en un escándalo que le puede afectar; el segmento en el que se sitúa *después de todo* supone la reconsideración de lo expresado en el segmento de referencia y una nueva formulación, contraria a la anterior, en la que se señala que el alboroto que supone que se va a producir no es real, sino imaginado.

Moví mi café, mirando de reojo a la mujer. No estaba seguro de que fuese prudente soltar el último catálogo de barbaridades frente a ella. Pero *después de todo*, ¡qué diablos! (E. José, *Buster Keaton está aquí*, 1991, CREA)

Se enlazan dos segmentos mediante el conector *pero*. El primero presenta un argumento: no considera prudente decir barbaridades, lo que llevaría a la conclusión de que debería callarse; *pero* introduce un segmento que conduce a una conclusión contraria a la que se deriva del miembro anterior, esta no se formula de manera explícita, sino mediante una estructura exclamativa de la que hay que inferir que está dispuesto a contar lo ocurrido. *Después de todo* señala que la nueva formulación ha surgido después de haber considerado los elementos del punto de vista anterior y de formular un nuevo punto de vista contrario al que se deduce del segmento de referencia.

Es frecuente el empleo de este marcador en segmentos que introducen argumentos que manifiestan una dimensión polémica (Roulet 1990), dado que su aparición supone una ruptura radical respecto de otras posibles consideraciones y, por tanto, el marcador supone el refuerzo de ese argumento sobre otros posibles.

El problema de Rosa era que no sabía de dónde sacar un pretendiente, porque mi madre no la dejaba salir con los hermanos o los vecinos de las criadas –porque, *después de todo*, Rosa era nuestra prima–, pero tampoco se atrevía a presentársela a los hijos mayores de sus amigas, porque Rosa sólo era una prima lejana. (E. Mendicutti, *Fuego de marzo*, 1995, CREA)

Se parte de una aserción: «mi madre no dejaba salir a Rosa con los hermanos o vecinos de las criadas», que justifica mediante el argumento de que «Rosa era nuestra prima». El marcador *después de todo* no va sobre los segmentos expresados anteriormente, sino que supone la reformulación de un implícito: aunque en un punto de vista anterior se podría plantear la posibilidad de que pudiera salir con cualquier tipo de pretendiente, la nueva formulación introducida por *después de todo* revela un nuevo punto de vista contrario: ella es nuestra prima y no puede relacionarse con posibles pretendientes que tengan un nivel social inferior.

En otros casos, en los que se establece una relación de conclusión-argumento, y no hay ningún conector que marque ese tipo de relación, *después de todo* queda como el único elemento de conexión.

Acelero el paso y, por unos instantes, noto cierto desfallecimiento y me digo que voy a desplomarme sobre el asfalto. Luego comprendo que no hay ni mucho menos para tanto, *después de todo* aún soy joven [...]. (E. Vila- Matas, *Suicidios ejemplares*, 1991, CREA)

El argumento que se presenta en el segmento en el que aparece *después de todo* sirve para justificar la conclusión anterior: la persona no va a desplomarse sobre el asfalto. *Después de todo* plantea el punto de vista que refuerza ese argumento y señala que, en contraste con el punto de vista que se deriva de lo expresado anteriormente, que nos llevaría a pensar que se va a producir un desfallecimiento, el segmento que introduce este marcador presenta un punto de vista contrario: es joven y ese hecho no va a producirse.

El que se presente en determinados contextos como un reforzador de argumentos no nos permite considerar que se trate de un conector argumentativo, dado que el valor de argumento del constituyente introducido por *después de todo* es independiente de la presencia del marcador, puesto que este valor se mantiene aunque el marcador se suprima. Por otra parte, esta no es su única función, ya que también aparece en segmentos que se presentan como una conclusión que se desprende a partir de una serie de argumentos explicitados anteriormente:

- [...] Los hados ayudan a quien se ayuda, así que casualmente, justo en ese momento, ella salía después del último pase. Me he presentado, le he dicho que yo era Johnny Pickup y..
- Se ha desmayado.
- ¡No, se ha puesto a llorar! He tenido que consolarla, hablarle, tranquilizarla.
- Así que *después de todo* era una fan. (J. Sierra y Fabra, *El regreso de Johnny Pickup*, 1995, CREA)

En este caso, la consecuencia que se deriva de los argumentos anteriores es introducida por un conector que marca ese tipo de relación. *Después de todo* reformula una serie de informaciones anteriores que sugerían que el protagonista era un admirador de la bailarina y el segmento reformulado introduce un nuevo punto de vista contrario a lo que se podía esperar: la admiradora era ella.

El segmento en el que se localiza *después de todo* puede suponer un rechazo de una serie de objeciones ligadas al punto de vista de la primera formulación que quedan descartadas al introducirse en la nueva formulación el punto de vista final y definitivo.

Me solté el pelo y me lo peiné, extendiéndolo hacia la luz verdosa que entraba por la ventana del jardín de la ninfa y mirándome en un espejo oval de la pared. No estaba mal, *después de todo*. (P. Pedraza, *La Pequeña Pasión*, 1990, CREA)

Después de todo introduce un enunciado que reconsidera una serie de rasgos que ha señalado anteriormente respecto de su cabello que no es sedoso, que es opaco e indomable y que le llevarían a considerar que no estaba en buenas condiciones; esas objeciones presentes en los segmentos de referencia son descartadas y el segmento reformulado señala lo contrario: su pelo no está mal.

En los casos en los que se trata de una hetero-reformulación, el nuevo punto de vista, contrario al anterior, es presentado por el interlocutor:

- El Caudillo será más ecuánime en la paz que en la guerra. Entonces habrá llegado nuestro momento -predica Laín, un gran profesional en esto de optimizar la Historia.

Y Ridruejo, siempre revoltoso:

- Si ahora que nos necesita no nos tiene en cuenta, ¿qué va a querer de nosotros cuando gane la guerra?

- Tú, *después de todo*, puedes seguir haciéndole los discursos -se insinúa Foxá, entre el napoleón y el puro que no tira. (F. Umbral, *Leyenda del César visionario*, 1991, CREA)

Uno de los interlocutores presenta un acto de habla formulado como una interrogación retórica de la que se desprende una aserción en sentido contrario: el personaje al que se refiere no va a querer nada de nosotros cuando gane la guerra; el interlocutor introduce mediante el marcador *después de todo* un punto de vista contrario que apoya una refutación implícita de lo dicho anteriormente: tú sí vas a ser necesario para escribir los discursos.

4.2.7. *Total*¹⁷

Supone la reconsideración de lo dicho o de lo inferido y de ahí se pasa a manifestar una conclusión general que engloba todos los elementos analizados tanto los coorientados como los antiorientados.

Puede tratarse de una enumeración de sucesos o de informaciones orientadas en una misma dirección de la que se deriva una conclusión general:

Penia lleva una vida que, bueno, tú ya sabes, hoy con uno, mañana con otro, la chica que comparte piso con ella, ídem de lienzo, *total* que organizan allí unas bacanales... (I. Hidalgo, *Todas hijas de su madre*, 1988, CREA)

La conclusión que se desprende de los segmentos de referencia puede ser formulada por un locutor que mantiene el mismo punto de vista que el expresado por su interlocutor en un segmento anterior:

«En realidad tres años se pasan enseguida; cualquier día de estos me acerco por la Facultad y me entero de lo que hay que hacer para matricularse por libre», y Laura, animadora: «*Total*, no es nada, ahora tienes treinta y, en tres años, ¡la edad de Cristo!, ya puedes tener el título en el bolsillo» [...] (L. Ortiz, *Luz de la memoria*, 1976, CREA)

Puede ser una conclusión que se deriva a partir de un miembro explícito y otro implícito que se presentan como contrapuestos: «ir al casino» o «dar una vuelta», y en la nueva formulación se concluye a favor de uno de los dos puntos de vista anteriores:

- ¿Vas a ir al Casino a la noche?
- Creo yo que daremos una vuelta. ¿Tú qué dices, Julia?
- A mí me da igual. *Total*, está siempre tan ful. (DEA, I, 226)

5. CONCLUSIONES

Los marcadores de reformulación no parafrásticos presentan el miembro del discurso que introducen como una reinterpretación de un miembro anterior. Esa reinterpretación puede hacerse desde distintas perspectivas lo que nos ha permi-

17 Para los diversos empleos de este marcador, cfr. Vázquez Veiga (1994-1995), Martín Zorraquino / Portolés (1999).

tido distinguir tres tipos de marcadores: a) de recapitulación, que mantienen el punto de vista de lo expresado en la primera formulación; b) de reconsideración, que permiten introducir modificaciones que pueden llevar a que se instaure un nuevo punto de vista; y c) de distanciaci3n, que se~alan la no pertinencia de lo referido en la primera formulaci3n respecto del punto de vista que se presenta en el miembro reformulado.

Nos hemos ocupado de los dos primeros porque tienen un aspecto com3n: no se elimina la pertinencia del primer miembro respecto del segundo, sino que, en ambos casos, se mantiene la vigencia del anterior; y rasgos que permiten diferenciarlos referidos a c3mo se plantea la nueva formulaci3n y a si se mantiene o no el punto de vista se~alado en la anterior. Con los marcadores de recapitulaci3n se trata de englobar en un nuevo segmento lo expresado en los miembros anteriores, sin que se altere el punto de vista que aparece en la nueva reformulaci3n respecto del previamente expresado. Con los marcadores de reconsideraci3n, el segmento reformulado presenta un cambio de perspectiva respecto del segmento de referencia, lo que implica que el nuevo punto de vista puede ser coincidente o contrario con el de la formulaci3n anterior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTOS, G. (1982), *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*, T3bingen, Niemeyer.
- BACH, C. (2002), *Els connectors reformulatius catalans*, Barcelona, UPF. En Internet <<http://www.tdx.clouc.es>>
- BERRENDONER, A. (1983), «Connecteurs pragmatiques et anaphore», *Cahiers de Linguistique Fran~aise*, 5, 215-246.
- BERRENDONER, A. (1990), «Pour une macrosyntaxe», *Travaux de Linguistique*, 21, 25-36.
- CORT3S, L. (2000), «Conectores, marcadores y organizadores como elementos del discurso», en J. J. de Bustos et alii (eds.), *Lengua, discurso, texto*, I, Madrid, Visor, 539-550.
- DUCROT, O. (1984), *Le dire et le dit*, Paris, Minuit. Traducci3n espa~ola, *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paid3s, 1986.
- DUCROT, O. (1995), «Les modificateurs d3r3alisants», *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.

- FUENTES, C. (1993), «Conclusivos y reformulativos», *Verba*, 20, 171-198.
- FUENTES, C. / ALCAIDE, E. C. (2002), *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid Arco.
- GARCÉS, M. P. (1996), «Los marcadores discursivos en español», en A. Gil y Ch. Schmitt (eds.), *Kohäsion, Kohärenz, Modalität in texten romanischer Sprachen*, Bonn, Romanistischer Verlag, 125-147.
- GARCÉS, M. P. (1997), «Procedimientos de ordenación en los textos escritos», *Romanistisches Jahrbuch*, 48, 12-31.
- GARCÉS, M. P. (2003), «Reformulación y marcadores de reformulación», en M. Casado, R. González y Ó. Loureda, (eds.), *Estudios sobre el metalenguaje en el español* (en prensa).
- GÜLICH, E. / KOTSCHI, Th. (1983), «Les marqueurs de reformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française*, 5, 305-351.
- GÜLICH, E. / KOTSCHI, Th. (1987a), «Reformulierungshandlungen als Mittel der Textkonstitution. Untersuchungen zu französischen Texten aus mündlicher Kommunikation», en W. Motsch (ed.), *Satz, Text, sprachliche Handlung*, Berlin, Akademie Verlag, 199-261.
- GÜLICH, E. / KOTSCHI, Th. (1987b), «Les actes de reformulation dans la consultation 'La dame de Caluire'», en P. Bange (ed.), *L'analyse des interactions verbales. La Dame de Caluire: une consultation*, Bern, Lang, 15-81.
- GÜLICH, E. / KOTSCHI, Th. (1995), «Discourse Production in Oral Communication. A Study Based on French», en U. Quasthoff (ed.), *Aspects of Oral Communication*, Berlin, De Gruyter, 30-66.
- GÜLICH, E. / KOTSCHI, Th. (1996), «Textherstellungsverfahren in mündlicher Kommunikation. Ein Beitrag am Beispiel des Französischen», en W. Motsch (ed.), *Ebenen der Textstruktur. Sprachliche und kommunikative Prinzipien*, Tübingen, Niemeyer, 37-80.
- HÖLKER, K. (1988), *Zur Analyse von Markern. Korrektur- und Schlussmarker des Französischen*, Stuttgart, Franz Steiner.
- KOTSCHI, Th. (2001), «Formulierungs praxis als Mittel der Gesprächsaufrechterhaltung» en G. Antos et al. (eds.), *Text und Gesprächslinguistik*, Berlin/New York, de Gruyter.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. / PORTOLÉS, J. (1999) «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid, Espasa-Calpe, págs. 4051-4213.

- MONTOLÍO, E. (1992), «Los conectores discursivos: acerca de *al fin y al cabo*», en C. Martín Vide (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, Barcelona, PPU, 453-460.
- MONTOLÍO, E. (1998), «La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores del discurso», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco-Libros, 93-119.
- PONS, S. (1998), «Reformulación y reformuladores. A propósito de *Les opérations de reformulation*», *Oralia*, 1, 183-198.
- PORTOLÉS, J. (1996), «Sobre la organización interna de las intervenciones», en A. Briz et alii (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Universidad de Valencia, 203-214.
- PORTOLÉS, J. (2001²) *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- ROSSARI, C. (1994), *Les opérations de reformulation*, Bern, Lang.
- ROULET, E. (1987), «Complétude interactive et connecteurs reformulatifs», *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 111-140.
- ROULET, E. (1990), «Et si après tout, ce connecteur pragmatique n'était pas un marqueur d'argument ou de prémisse impliquée?», *Cahiers de Linguistique Française*, 11, 329-343.
- ROULET, E. (1991), «Vers une approche modulaire de l'analyse du discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 12, 53-81.
- ROULET, E. (1997), «A modular approach to discourse structures», *Pragmatics*, 7/2, 125-146.
- ROULET, E. et al. (2001), *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*, Bern, Lang.
- VÁZQUEZ VEIGA, N. (1994-1995), «Una aproximación a algunos marcadores con función textual de «resumen», «conclusión» y «cierre»», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 11, 349-390.

FUENTES UTILIZADAS

- CREA. *Corpus de Referencia del Español Actual*, Real Academia Española.
- Seco, M. / Andrés, O. / Ramos, G. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.